



CONVOCATORIA PASANTÍA DE ESTADÍA CORTA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP), COLOMBIA (Del 29 de septiembre al 5 de Octubre)

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile, a fin de promover la cooperación académica y estudiantil en el ámbito de la gestión, políticas públicas y ciencia política, invita a los y las estudiantes de Administración Pública y de Ciencia Política, a participar del proceso de selección para una pasantía de intercambio académico en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) de Colombia, entre el 29 de septiembre al 5 octubre del 2024.

BASES DE LA CONVOCATORIA

- 1. Podrán participar estudiantes de las carreras de Administración Pública y de Ciencia Política de todos los niveles, que no hayan participado de la pasantía ESAP anteriormente.
- 2. Para participar en el proceso de selección, se deberá conformar un grupo de trabajo de seis miembros de cada carrera, en los que debe participar al menos un integrante por nivel, de primero a quinto, pudiendo ser el sexto de cualquier nivel. No se podrán conformar equipos mixtos que integren estudiantes de ambas carreras.
- 3. Se seleccionará uno de los grupos participantes de cada carrera sobre la base de una propuesta que se evaluará en forma ciega (es decir, no se conocerán los miembros del equipo) por un comité de selección definido para estos efectos e integrado por la directora de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, el jefe de carrera Ciencia Política, el jefe de carrera de la carrera de Administración Pública y la encargada de la Unidad de Alianzas Externas.
- 4. Los grupos deberán proponer el análisis de una experiencia comparada de gestión pública, políticas públicas, o ciencia política entre Colombia y Chile. El periodo en Colombia servirá para analizar en terreno los aspectos centrales de la experiencia seleccionada.
- 5. En un máximo de cuatro páginas, en documento Word, con lera Arial, tamaño 11 y espacio sencillo. La propuesta debe contener lo siguiente:
 - a) Descripción de la experiencia seleccionada.
 - b) Fundamentos sobre la importancia de analizar esta experiencia comparada para las y los administradores/as públicos/as o cientistas políticos/as.
 - c) Bibliografía seleccionada.
- 6. La propuesta seleccionada será elegida por el comité académico considerando los siguientes criterios:
 - a) pertinencia de tema para los estudios de la respectiva carrera.
 - b) solidez de los fundamentos presentados.
 - c) calidad de la selección bibliográfica.
 - d) apreciación general del documento.

Cada criterio se medirá en una escala del 1 al 5, según se describe en el anexo. En caso de empate, se solicitará una presentación de las propuestas, frente a la comisión evaluadora.





- 7. Se deben enviar la postulación a <u>asistentepregrado@gobierno.uchile.cl</u> hasta el **domingo 18 de agosto del 2024, 23:59 hrs.**, poner en ASUNTO: ESAP POSTULACION. El documento en Word <u>NO</u> debe contener el nombre de los postulantes. No obstante lo anterior, en el correo de envío, favor incorporar la nómina de estudiantes que conforman el equipo y el título del tema.
- 8. La Escuela de Gobierno y Gestión Pública designará a los integrantes de los equipos seleccionados las carreras de Ciencia Política y Administración Pública, en comisión estudiantil representando a la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile y financiará los pasajes aéreos y hospedaje, según el presupuesto asignado para estos efectos. La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) de Colombia preparará un programa de actividades.
- 9. La delegación será acompañada por un/a académico/a de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile

ANEXO

Criterios de Evaluación de las Propuestas

Criterios	Valores Excelente(5); Muy Bueno (4); Bueno (3); Regular (2); Deficiente (1)
Pertinencia del tema expuesto	
Solidez de los fundamentos	
Calidad de la selección bibliográfica	
Apreciación General dela propuesta	
Puntaje Total	